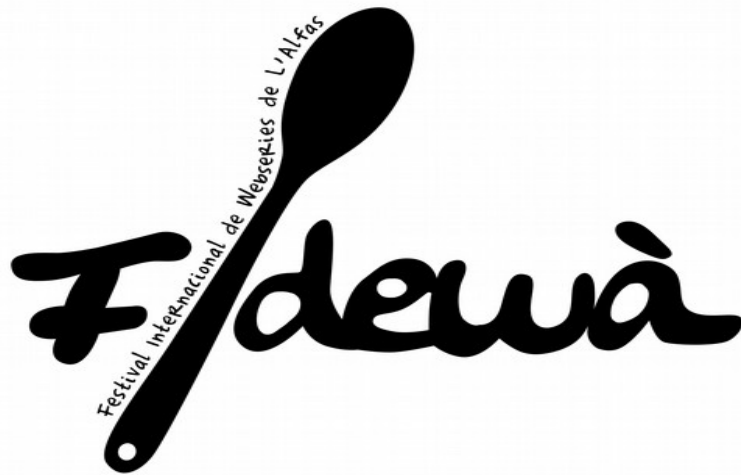


1.



CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE WEBSERIES A COMPETICIÓN DE LA I EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE WEBSERIES DE L'ALFÀS DEL PI "FIDEWÀ" QUE TENDRÀ LUGAR ENTRE LOS DÍAS 8 Y 10 DE MAYO DE 2015

*Podrán inscribirse webseries desde la fecha de publicación de estas bases hasta el **día 10 de Abril de 2015**.*

La inscripción se hará desde la web oficial del Festival de Cine de l'Alfàs del Pi cumplimentando debidamente el formulario de inscripción online habilitado al efecto.

*Podrán presentarse a concurso aquellas **webseries producidas entre los años 2013 y 2015** que tengan un mínimo de 3 capítulos emitidos en el momento de la inscripción. Las webseries inscritas podrán ser de cualquier duración, temática, género, de imagen real o animación, nacionales o internacionales. Los trabajos que opten a concurso han de estar subtítulos al castellano o al valenciano en caso de no ser la VO en cualquiera de estas dos lenguas cooficiales.*

1.- QUÉ ES EL FIDEWÀ.

El Festival Internacional de Webseries de L`Alfàs del Pi o **FIDEWÀ**, tiene como objetivo realizar un evento a nivel nacional dedicado a la ficción para internet. Con premios, mercado, proyecciones y mesas redondas que faciliten la reflexión sobre esta nueva forma de producción audiovisual.

2.- FECHA Y LOCALIZACIÓN.

La primera edición del **FIDEWÀ** se celebrará entre los días 8 y 10 de mayo de 2015 en la Casa de Cultura de L'Alfàs del Pi.

2.

3.- APARTADOS.

Durante la celebración se realizarán actividades paralelas.

MERCADO.

Se habilitará un espacio para que las webseries puedan presentar sus proyectos. Del mismo modo se habilitarán stands para los patrocinadores y productoras que lo contraten.

MESA REDONDA.

Durante la celebración del festival se realizarán una o varias mesas redondas que abarcaran temas importantes del entorno de las webseries y de la ficción en internet.

PROYECCIONES.

Las webseries seleccionadas serán proyectadas ante el público previamente a la gala final. Dependiendo de la confirmación, se pueden realizar más actividades que la organización informará a través de sus canales.

4.- INSCRIPCIÓN.

Podrán participar aquellas webseries que cuenten con más de tres capítulos que se hayan estrenado entre los años 2013 y 2015. Los episodios pueden ser de cualquier duración, temática, género, de imagen real o animación.

Pueden participar tanto webseries nacionales como internacionales. Las webseries producidas fuera de España sólo podrán optar al premio de Mejor Webserie Internacional.

En caso de ser preseleccionadas, las webseries deberán facilitar a la organización tres capítulos en el formato que se especifique para la publicación en los canales de **FIDEWÀ**. Sólo en aquellos casos en los que el idioma no sea el castellano, los capítulos deberán estar subtítulos al castellano o al valenciano.

Las webseries seleccionadas como nominadas para la fase final deberán facilitar a la organización, mínimo una temporada para su proyección en el festival. En caso de no disponer de una temporada completa de los capítulos desarrollados hasta la fecha.

Las webseries que deseen participar tendrán como **fecha límite el 10 de Abril de 2015** para inscribirse a través de la web, en la pestaña de inscripción.

Los creadores de las webseries finalistas o algún representante de las mismas deberán estar presentes en la entrega de premios que tendrá lugar el sábado 9 de Mayo de 2015.

La organización según su libre criterio se reserva el derecho a dejar desierta alguna de las categorías a concurso.

La organización se reserva el derecho de alterar y/o modificar cualquier consideración que afecte directamente a la programación y celebración de dicho evento audiovisual.

3.

5.- JURADO.

El jurado estará compuesto por especialistas del entorno audiovisual, ficción y nuevos formatos. Los miembros del jurado se darán a conocer a través de la página web del festival de cine de l'Alfàs del Pi. La decisión del jurado es inapelable.

6.- SECCIONES Y PREMIOS.

El festival contará con una sección oficial y una sección no oficial.

SECCIÓN OFICIAL.

Es aquella que contará con premios con aportación económica y que se entregarán durante la gala de premios. El jurado del festival será quien determine los ganadores. La organización garantiza una partida básica de premios, estos pueden cambiar pero siempre de manera incremental:

- 1ER. PREMIO MEJOR WEBSERIE: 1000 euros más cucharón oficial con el emblema del festival.
- 2º PREMIO MEJOR WEBSERIE: 500 euros más placa de reconocimiento
- 3ER. PREMIO MEJOR WEBSERIE: 250 euros más placa de reconocimiento.
- MEJOR WEBSERIE INTERNACIONAL: 600 euros más cucharón oficial.
- MEJOR WEBSERIE LOCAL: 500 euros más cucharón.
- PREMIO DEL PÚBLICO MEJOR WEBSERIE: 500 euros más cucharón oficial.
- MEJOR ACTRIZ. Placa de Reconocimiento.
- MEJOR ACTOR. Placa de Reconocimiento.
- MEJOR GUIÓN. Placa de Reconocimiento.
- MEJOR DIRECCIÓN. Placa de Reconocimiento.

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales establecidas por la Ley. A efectos de pago del premio, la documentación requerida por la organización del festival deberá obrar en su poder antes del 10 de mayo de 2015. No haciéndose responsable del mismo si no se cumple esta premisa.

SECCIÓN NO OFICIAL.

Tiene como iniciativa el reconocimiento de las labores y el esfuerzo de personalidades del entorno audiovisual. La organización seleccionará al ganador. No necesita previa inscripción.

- Mención a mejor contenido online.
- Mención especial a la mejor campaña social media.

7.- PREMIO DEL PÚBLICO A LA MEJOR WEBSERIE:

El público será el encargado de otorgar el premio a dicha categoría. La votación popular se efectuará por medio de un cuestionario a rellenar por los asistentes. Habrá habilitada una urna donde introducir el voto. Las votaciones se realizarán durante los días que dure el festival y sólo se podrá votar antes y después de cada proyección (en un plazo de 30 minutos antes y después). Las proyecciones y votaciones serán de libre acceso.

La webserie ganadora recibirá un premio de 500 euros y el cucharón oficial con el emblema del festival. El premio del público y el premio otorgado por el jurado son acumulables.

8.- PREMIO A LA MEJOR WEBSERIE LOCAL:

Se considerará producción local si reúne uno o más de los siguientes requisitos:

- Al menos uno de los autores (director, director de fotografía, guionista o compositor de la banda sonora) debe residir o estar empadronado en el municipio de L'Alfàs del Pi.
- Al menos el 60% de las localizaciones deben haber sido rodadas dentro del término municipal de L'Alfàs del Pi.
- Parte del elenco debe residir o estar empadronado en L'Alfàs del Pi.
- La productora o distribuidora deben tener su domicilio fiscal y/o social en L'Alfàs del Pi.

Las webseries producidas en L'Alfàs del Pi también podrán optar al premio de mejor webserie. No obstante, al margen de los requisitos anteriormente citados, el jurado será el encargado de otorgar el premio a la mejor webserie Local según su libre criterio.

9.- FASES.

- El **FIDEWÀ** constará de dos fases:
- La primera será la pre-selección, en la que se escogerán un máximo de 10 webseries candidatas a nominación por categoría. Se comunicará a través de los canales del **FIDEWÀ** y se dará a conocer el **día 20 de abril de 2015**. Las webseries que se encuentren dentro de esta lista podrán pasar a la siguiente fase. Esta pre-selección será realizada por parte de la organización.
- La segunda fase será la que determinará las webseries que participarán finalmente en la sección oficial y que, por tanto, irán a competición optando a los premios. Cada categoría estará compuesta por **un máximo de 5 finalistas**. Los aspirantes a concurso dentro de la sección oficial del **FIDEWÀ** se darán a conocer el **27 de abril de 2015**. Será elegido por un jurado compuesto por profesionales del entorno audiovisual y la narrativa.

Los ganadores de la sección oficial se comunicarán durante la gala de cierre del **FIDEWÀ**.

10.- DERECHOS DE EXHIBICIÓN.

La inscripción en este festival presupone que las webseries inscritas ostentan todos los derechos de exhibición y promoción de las obras y material que representan. El festival no se hará responsable de posibles reclamaciones que surjan por incumplimiento de los derechos de autor por parte de la webserie.

Al registrar la webserie en el **FIDEWÀ** su autor acepta que su webserie se incluya en los canales de reproducción del **FIDEWÀ** y su proyección durante éste, así como en los formatos de promoción del festival, como pueden ser DVDs, siempre sin ánimo comercial o de lucro.

11.- COMUNICACIÓN:

El festival se reserva el derecho de tomar una muestra de las webseries seleccionadas para usar en el trailer oficial además de sobre el uso de los materiales (fotografías, fotogramas, cartel, etc.) para la promoción (programa impreso, cartel, prensa, internet, redes sociales, etc.) del mismo.

12.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES:

La solicitud de inscripción para participar en el **FIDEWÀ** implica la aceptación de estas bases legales.

13.- DIRECCION:

FIDEWÀ- 1er. Festival de Webseries de L´Alfàs del Pi

Casa de cultura – Plaza Joan Carles 1º1

03580 L'Alfàs del Pi (Alicante)

Tfnos: 96 588 94 23 / 965 88 94 24

fax: 96 588 94 23

web: www.festivaldelalfas.com

info@thepinkdreamfactory.com